



DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1319

LA GANADERIA

Es una verdad innegable que el fomento y desarrollo preciso para poder favorecer la clase agrícola en España, si bien cambia en busca del fin apetecido por toda aquella clase, no responde en estos tiempos á la brevedad, objetivo en que tienen puestas sus miras los labradores.

Complejos asuntos atañen en lo que se refiere á la intervencion que los Gobiernos deben tener en aquellos que competen á los ganaderos, y no hemos nosotros, en el presente caso, de dejar de interpretar sus deseos, dejándolos aquí consignados para ver si por este motivo los llamados á ello están conformes con nuestro pensamiento tan utilitario como digno de singular meditacion.

Hay que confesar ingenuamente que, examinados los productos que rinde la ganaderia en nuestro país, son relativamente exiguos comparándolos con los verdaderos elementos de riqueza que en tan provechoso ramo contamos. Las provincias gallegas, que siempre se han distinguido por su afan de aclimatar el ganado con destino al comercio, si bien en algunos años consigue su objeto, no lo logra cumplido, ya por la falta de conocimientos en los trabajos que reclaman los pastos, ya por la carencia de ejemplares que vengan con el tiempo á variar las condiciones del ganado, hoy que adolece de flaco y de raquítico.

El resto de España, si bien en la Mancha y Extremadura de algun tiempo á esta parte tambien parece ser que se nota alguna predileccion en el cuidado del ganado lanar, tampoco esta es lo numeroso que fuera de desear, circunstancia que obliga á creer que no hay ramo de ganaderia propiamente dicho.

Todos sabemos que la region meridional, en lo que respecta al ganado caballar y bovino, aun cuando no está á la altura más resplandeciente, puede decirse que esen donde mayores beneficios se consiguen. Tambien en las islas Balaeres se ha despertado de algunos años á esta parte singular predileccion por el mayor crecimiento de cabezas de ganado de corda y vacuno; pero su mercado alcanza el usufructo del afan que se nota y los gastos que se ocasionan con tal motivo? Indudablemente no.

En el mismo caso se hallan las demas distintas provincias de la Peninsula, y esto es lo lamentable.

Es cierto que el Gobierno tiene gravísimas atenciones que cumplir, grandes cuidados que atender y difíciles problemas que presentar para su resolucion; pero tambien es cierto que la ganaderia no debe ser olvidada, como lo está, por los poderes públicos, con positivo detrimento del agricultor y del ganadero especialmente.

Si en todos los ramos del saber humano parece que el Gobierno imprime el carácter de la actividad, y todos ellos anhelan el perfeccionamiento de las ciencias en armonia

con la aspiracion del siglo, debe asimismo dedicar aquella febril actividad, que siempre hemos aplaudido, al ramo de que nos ocupa.

¿Es por ventura la riqueza que la ganaderia entraña patrimonio exclusivo del ganadero? No; la ganaderia encierra tan derivados veneros, que afectan á la sociedad entera, ya por lo que respecta á su manutencion, como ya por ser el más preciso auxiliar del comercio y de la industria.

Sentados estos precedentes de innegable verdad, vengamos ahora á los medios que el estado actual de la ganaderia reclaman para ir paulatinamente, y auxiliada con el concurso generoso del Gobierno, saliendo de la lamentable postracion en que se halla.

Si observamos las sumas de cabezas de ganado que arrojan las estadísticas americanas, hay que deducir que los procedimientos que allí se emplean son excelentes; pero si examinamos los productos de la constante laboriosidad del ganadero, hay forzosamente que asegurar que, ya por efecto del clima ó condiciones higiénicas de los edificios, ó por lo poco nutritivo de los pastos, no son apreciados en mercado alguno extranjero como lo son aún los nuestros, aunque los ofrecemos en exigua cantidad.

Puede decirse que los Estados Unidos es la nacion más rica en ganado vacuno, y que los yankees arruinan á toda Europa con la exuberancia de sus productos, pero esto podrá durar tanto tiempo como á los ganaderos españoles se les niegue la proteccion que se reclama.

Esto estriba tan sólo en obligar al Gobierno en todas las provincias á establecer por los mismos ganaderos centros instructivos, al frente de los cuales se halle un funcionario pericial y con conocimientos los más generales y recomendables, que inculque en el ánimo del productor aquellos principios científicos, á la par que prácticos, que determinen de una manera clara la forma y modo de sembrar los pastos, de establecer los establos, de proporcionarle ejemplares de las distintas razas de ganado á que pudiera dedicarse el ganadero, teniendo en cuenta el carácter y condiciones del suelo en que se estableciera la granja, así como el clima del país.

Los funcionarios de que queda hecha mencion, convenientemente retribuidos por el Estado, debieran organizar semestralmente y en cada cabeza de partido en donde residieran habitualmente, Exposiciones preparatorias con el estímulo de los consiguientes premios otorgados por las Diputaciones provinciales, para más tarde y anualmente poder concurrir á la Exposicion nacional, como sucede en Inglaterra, que se celebraría en la capital de la Monarquía.

Para terminar estas breves indicaciones, de las cuales se derivan mil más que pudiéramos hacer si

dispusiéramos de espacio necesario, debemos manifestar, con la ingenuidad que nos caracteriza, que los ingenieros agrónomos, que son los que, por razon de sus cargos están llamados á hacer algo en el sentido que dejamos expuesto, son los que no responden á los fines más satisfactorios en el asunto preferente de la ganaderia.

(El Popular.)

LAS ELECCIONES.

Dán cuenta algunos diarios políticos del rumor de que el Gobierno acordara probablemente no reunir las actuales Cortes; pero como quiera que ha de cumplir el precepto constitucional de convocar

los Cuerpos Colegisladores todos los años, anticiparía las elecciones generales para diputados á Cortes y senadores.

Natural es que antes de proceder á elegir los representantes del país, se verifiquen las elecciones de diputados provinciales y de concejales; y esta observacion nos ha hecho formular la siguiente pregunta:

¿Qué elecciones son las que se van á verificar primero, las de diputados provinciales ó las de regidores?

Nuestra pregunta no deja de tener algun fundamento.

En efecto, sabido es que las diputaciones son las que han de entender en las incidencias que se susciten en las elecciones municipales, y por consiguiente, si estas preceden á las provinciales, se va á dar el caso de que los diputados adictos á la anterior situacion política, que forman la mayoría en las Corporaciones provinciales, son los que han de resolver acerca de las reclamaciones producidas con motivo de las elecciones de concejales, esto es, que los enemigos políticos del Gobierno fallarán las cuestiones políticas en las elecciones.

¿Conviene esto al Gabinete que preside el Sr. Sagasta?

Creemos que no, y en este sentido facil es comprender que los concejales deben nombrarse despues de los diputados, para evitar aquel inconveniente y para que los asuntos de las elecciones de individuos de Ayuntamiento sean resueltos por adictos á la situacion actual.

Mas si esto así se hace, si las elecciones de diputados provinciales preceden á las de concejales, el Gobierno se verá privado en las primeras de la natural influencia que tendría en el caso de que previamente contara con Ayuntamientos cuyas mayorías fueran simpáticas con las ideas del partido liberal-democrático.

De modo que si se marcha primero á las elecciones municipales, se tropieza con que las reclamaciones que sobre las mismas se promuevan, van á ser resueltas por las diputaciones elegidas en tiempo del Sr. Cánovas, donde tiene no pocos enemigos políticos la situacion ac-

tual; y si, por el contrario se procede en primer término á las elecciones de diputados provinciales, nos encontramos con que los Ayuntamientos, tambien de la anterior situacion, harán no pequeña oposicion.

Hacer las elecciones provinciales y municipales al mismo tiempo no es posible que se lleve á efecto.

Como decirse suele vulgarmente, en las elecciones de concejales y diputados provinciales, que necesariamente han de preceder á las de senadores y diputados á Cortes, el Gobierno se encuentra entre la espada y la pared.

Veremos cómo se desarrola este al parecer conflicto.

Uno de los actos de gobierno y administracion que más huellas deja en lo que á la agricultura, industria, artes y oficios se refiere, es sin disputa el señalamiento de hombres que el país debe poner sobre las armas, acto que está tambien directamente ligado con la suerte de muchas familias.

A consecuencia de las incesantes luchas civiles que se han sostenido con empeño demasiado antipatriótico, tanto en la Peninsula como en Ultramar, ha sido eminentemente excesivo el cupo de soldados que á los pueblos se ha exigido, hasta el punto de hacerse en el año 1874 tres llamamientos que comprendieron los mozos de 18 á 35 años sin distincion de estado.

Pacificado el país, era natural que la cifra de soldados en armas fuera disminuyendo, y actualmente se habia fijado en 65.000; mas sin duda, merced al cambio de Gobierno y á que quizá abriga el pensamiento de disolver en un plazo no lejano el ejército de ocupacion del Norte, el ministro de la Guerra Sr. Martinez Campos, ha significado al de la Gobernacion que puede reducirse á 45.000 el cupo general de soldados, puesto que es suficiente para cubrir las atenciones del servicio.

Con verdadero júbilo se habrá recibido sin duda esta noticia en las ciudades, villas y aldeas, porque con tan plausible medida quedan en el seno de la familia, sin perjuicio de los intereses de defensa de la patria, puesto que ingresarán en la clase de reclutas disponibles, nada ménos que 20.000 jóvenes que, en otro caso, hubieran abandonado el hogar doméstico, y por otra parte, la agricultura, las diferentes industrias, las distintas artes y el comercio, no se ven privados de esos poderosos brazos que comienzan á trabajar; que, como jóvenes, no se fatigan; que son la base en que descansa un fomento y sucesivo desarrollo, y que si se les trasporta á esa vida especial que en el ejército se hace, quizá al terminar su compromiso en el ejército activo, aclimatados ya á otro modo de vivir, que por más que tenga y esté rodeado de multitud de peligros, es mucho más descan-

sado que el del labrador, que el del artesano y que el del bracero, no volvieron a sus antiguas ocupaciones, con gran perjuicio de los intereses materiales y de la riqueza de nuestro suelo.

A la exportación de ganado vacuno que se hace en los puertos de Galicia para los de Inglaterra, únese, de poco tiempo a esta parte, la del lanar y para los puertos del Mediterráneo se activa el embarque de aves de corral, y el de vacas, si bien mejorada la clase de estas.

Galicia tiene gran porvenir en su riqueza pecuaria; pero este es un asunto en el que todavía hay que hacer mucho lo mismo por parte de los naturales del país que en lo que toca a la justa protección que los Gobiernos deben dispensar a los intereses públicos.

Cuando llega la oportunidad; cuando hayan de reunirse las Cortes trataremos detenidamente de este asunto.

El movimiento de población en el mes de Diciembre último en Galicia ha sido el siguiente, según la nota que insertan algunos colegas:

Coruña.—Nacimientos, 1.049.—Defunciones, 1.104.

Lugo, 923 y 1.029.

Orense, 743 y 883.

Pontevedra, 821 y 880.

Las defunciones han sido de proporción por mil, 1.848 en la Coruña, 2.508 en Lugo, 2.275 en Orense y 1.947 en Pontevedra.

En qué quedamos? Las obras del ferro-carril del Noroeste, ¿deben ó no sujetarse al pliego de condiciones y al plano trazado?

Estas preguntas formula un colega, porque tan irritados se encuentran los ánimos en Asturias á consecuencia de haberse recibido instrucciones para llevar adelante el proyecto de pendientes de 3 1/2 por 100 para el paso de Pajares, que ni Avilés ni Gijón, según *El Comercio* de esta ciudad, aceptan á ese precio las ventajas que en cambio se les ofrecen, que son destinar una parte del ahorro de 60 millones que se propone la empresa del Noroeste, á la construcción del ramal de vía desde San Juan á Villabona y á las obras del puerto gijonés.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26.—Agitase la idea entre antiguos unionistas de dar un gran banquete en honor del Sr. D. José de Posada Herrera luego que éste haya regresado á Madrid. El pensamiento ha sido muy bien acogido por varios hombres de la situación, sin embargo de que dicen algunos que pudiera herir susceptibilidades y despertar recelos en el seno del fusionismo, en donde empieza ya á susurrarse que la venida del ex-presidente del Congreso no podrá menos de influir en la marcha política del Gobierno. A los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Estado y Marina atribuyen sus íntimos amigos el propósito de recibir en la estación al renombrado asturiano y acompañarle hasta su morada; pero lo más probable es que el Sr. Posada se presente de rondon en Madrid, porque no es hombre que gustó de semejantes manifestaciones, mayormente cuando pueden dar lugar á malévolos comentarios; que hoy más que nunca dicen que conviene alejar todo pretexto. Y por las mismas razones aseguran testigos de mayor excepción que el banquete que se proyecta en proyecto quedará, pues por el correo de hoy me aseguran que va una carta á Llanes, nella que se da cuenta de lo que dejó mencionado con referencia que me merece crédito, para que el electo Presidente del Consejo de Estado sepa lo que preparan sus adeptos.

Durante el día de hoy el Sr. D. Estanislao Figueras ha sido visitado por gran número de sus correligionarios.

El Ministerio fiscal ha desistido de la querrela que entabló ante el juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Latina acusando de estafadora á la famosa doña Baldomera Larra por las ruidosas operaciones que realizó bajo la garantía del viaducto de la calle de Segovia.

El señor duque de la Torre ha visitado hoy al Presidente del Consejo de Ministros, con quien ha tenido una larga conferencia. El señor duque saldrá muy en breve para sus posesiones de Andalucía, en donde se propone pasar una buena temporada.

Las últimas pretensiones de Mr. Donon en la cuestión de los ferro-carriles del Noroeste, han dado lugar á serias protestas de varios senadores y diputados por Asturias. Creese que el Gobierno no dará la autorización solicitada por aquel para realizar la modificación del trazado.

Para reemplazar al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta en la vice-presidencia del Consejo de administración de los mismos ferro-carriles del Noroeste, se hablaba de un ex-ministro del partido constitucional; pero dícese que como nunca estuvo conforme con los términos de la adjudicación de las obras de las mencionadas vías á la empresa Donon, ha excusado la aceptación de tan importante cargo que según se ha dicho se ha ofrecido últimamente á otro ex-ministro pero de procedencia conservadora, quien aceptará desde luego, á juzgar por lo que se dice.

El Sr. Linares Rivas ha dimitido el cargo de vocal del repetido Consejo de administración, por haber sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Esta mañana el ministro de Hacienda ha tenido una entrevista con el señor don Antonio Romero Ortiz en la cual se ha tratado de asuntos relacionados con el nombramiento de Gobernador del Banco de España, que este insistía en no aceptar pero que al fin y al cabo se le ha convencido, y esta tarde ha quedado hecho el precitado nombramiento.

El salón de conferencias del Congreso ha estado poco animado. Los rumores de crisis parcial se han desvanecido. Los íntimos amigos del Gabinete aseguran que este continuará tal y como está constituido hasta después de hechas las elecciones generales.

(El Corresponsal.)

IRLANDA.

Continúa siendo de interés palpitante la cuestión de los propietarios y colonos irlandeses.

El gobierno inglés desiste de su propósito de reglamentar el uso y venta de armas en aquella isla, á fin de no retrasar la presentación del proyecto de ley sobre reforma del régimen territorial de Irlanda.

Mr. Parnell, en un notable discurso que pronunció en el meeting celebrado en el King's Conny, condeca la represión que se quiere ejercer contra Irlanda, en una cuestión de interés europeo, en que la opinión estaba de su parte.

Grecia, por otro lado, se muestra un tanto desconfiada, á pesar de sus protestas en contrario, llamando las reservas.

Los diplomáticos acreditados de las potencias extranjeras en Grecia han recibido instrucciones para hacer declaraciones en sentido tranquilizador.

Los embajadores de las seis grandes potencias han entregado en Constantinopla al ministro de Negocios Extranjeros de Turquía sus notas, contestando á la que dirigió la Puerta y proponiendo abrir negociaciones para resolver la cuestión de la frontera turco-helénica.

El proyecto de ley sobre protección de las personas y de las propiedades en Irlanda sigue discutiéndose en la Cámara de los Comunes con gran desanimación, á causa del gran cansancio de los diputados.

Por lo mismo, ha resuelto el gabinete abandonar el proyecto de ley relativo á la venta y porte de armas, que daría lugar á largos debates, durante los cuales los poseedores de armas tendrían tiempo para ocultarlas en sitio seguro.

En cambio ha resuelto el gabinete presentar lo antes posible el proyecto de ley agraria para Irlanda.

En la Cámara de los Comunes, sir Carlos Di ke, subsecretario de Negocios extranjeros, contestando á una nueva interpelación de sir Henry Drummond Wolf, relativamente á la cuestión surgi-

da entre Francia é Inglaterra á propósito de los terrenos que fueron de Kherdine bajá en Túnez, dijo que los informes recibidos por el gobierno inglés confirman en algunos puntos los hechos citados por el interpellante, pero esos informes han demostrado que los funcionarios franceses en Túnez no sabían que las personas expulsadas eran agentes debidamente autorizados por el súbdito maltes Levy y se hallaban en los sitios para practicar ciertas formalidades notariales.

El gobierno inglés no ha hecho al gobierno francés representación alguna especial sobre ese particular.

En la Cámara de los lores, lord Dunraven, presidente de la sociedad llamada «Sunday Society», que tiene por objeto suavizar la rigidez de los domingos en Inglaterra dando alguna expansión á los ánimos por medio de la apertura de los museos y de las galerías, ya que no sea de las bibliotecas, presentó al efecto una moción, que defendió en un excelente discurso, y que fué apoyada por lord Roebury y lord Granville; pero naturalmente, el arzobispo de Cantorbery, auxiliado por varios obispos, protestó juntamente con lord Cairns, el antiguo canciller, acérrimo puritano. Lord Beaconsfield, que se hallaba presente al debate, se abstuvo de tomar parte en él.

La moción de lord Dunraven fué desechada, pero sólo por siete votos de mayoría.

LOCAL.

El Sr. D. Santiago Ezquerro no será ya Gobernador de esta provincia, *apasar de que se le esperaba.*

Habiendo renunciado dicho señor, ha sido nombrado en su reemplazo D. Manuel Gonzalez Roncero, hijo de Cadiz, ex-diputado á Cortes y ex-gobernador de Huelva.

Animado, concurrido, brillante estuvo el tradicional baile del Casino que se verificó anteayer y que duró hasta las seis de la mañana. Pollos y pollas disfrutaron de los placeres que tal diversion les ofrece y de la amena conversacion de su respectiva pareja.

Es decir se pasó la noche agradablemente, sintiendo sólo que tan lucida reunion no se repita hasta dentro de ocho ó diez meses.

MISCELANEA.

Santos de hoy.—CENIZA.—Santos Lucas Pablo y Simplicio.

Efeméride.—1365.—El obispo de Lugo D. Pedro Lopez de Aguiar y su Cabildo, hacen permuta en esta fecha con la priora y convento de Santa María la Nova de la misma ciudad, de algunos bienes y beneficios, cuya permuta confirmó el pontífice Benedicto.

Tenia una señora numerosos hijos, pero por su desgracia todos muy necios y ponderando su discrecion, dijo otro:—No me admira, pues con lo que se ha purgado en los partos, no puede haberle quedado necedades en el cuerpo.

Un antiguo sabio que conocia los graves daños que causan las murmuraciones de los criados, decía que la parte más peligrosa de un servidor era la lengua.

EPÍGRAMA.

Dijo á su esposa Blas Tosa:—Estoy muy bien convencido que tan solo hay un marido á quien no engañe su esposa. Mas esta sin comprenderlo contestó con faz sombía —Y quién es? me gustaría muchísimo conocerlo.

Pensamientos.—Yo me he arrepentido muchas veces de haber hablado, jamás de haber callado.

(Zenócrates)

—Nunca el alma entregada á la pereza produce nada bueno.

—La ignorancia y la tontería son comunes.

—La falta de limpieza ó el desaseo ton un vicio verdadero.

—Los que creen que el dinero lo hace

odo, suelen estar sujetos á hacer cualquier cosa por dinero.

Una señora á su criado, señalándole un mueble de la sala:

—Martin, ¿cuánto tiempo hace que está el poivo ese ahí!

El criado.—Señora, no lo sé, porque cuando yo entré en la casa, hace seis meses, ya estaba el mueble como V. lo vé.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonarlemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos opresion con estion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.—85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesade Castlesturt, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la «Revalenta Arábiga» Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos el han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que me proporcionará.

Cura núm. 48 816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer

Bona 19 de Julio de 1855.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diarreas, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga el mal de piedra las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las nemoróides, como las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Travesía, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

Pildoras Holloway.—Este medicamento purificante y restaurativo ha sido honrado con el patrocinio de todas las clases de la sociedad durante más de un cuarto siglo. Una dosis de las Pildoras Holloway tomada de cuando en cuando al tiempo de acostarse prevendrá ó neutralizará esos ataques de ronquera, dipteria, auginas, dolores de garganta y otras afecciones de ese órgano á que suelen dar lugar las variaciones súbitas de temperatura propias de nuestros inviernos. Dicho medicamento disfruta de mayor popularidad que ningún otro como antioto contra el asma y la hidropezia, debido á que en casos de este género sus virtudes antipasmólicas, diuréticas y tónicas son maravillosas y eficaces. Las Pildoras Holloway tomadas poco antes de la hora de comr dan un alivio inmediato á los afligidos de dispepsia, remueven gradualmente la facultad digestiva y mitigarán las penas generales del paciente.

SER VICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º 9-35 n.—Recibido a las 11-5 n.

Nombrado gobernador de Lugo Gonzalez Roncero.

Proyéctase indulto á los procesados militares.

Anúnciase un decreto relativo al Principado.

Los partidarios de Pi y Figueras se abstendrán en las elecciones.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FENIX

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Esta Sociedad que cuenta 22 años de existencia y cuya puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones le ha hecho acreedora á la consideracion de sus numerosos asociados, atendiendo con rigurosidad exactitud al pago de innumerables siniestros, anuncia al público las ventajas que ofrece su inscripción en ella; pues sabido es que los propietarios, fabricantes y cultivadores deben á esta institución la conservación de su fortuna, pues no solo ponen al abrigo de los peligros del fuego sus propiedades urbanas, sino tambien sus muebles, cosechas, mercancías, y en una palabra cuanto posean.

En corroboracion de lo que antecede y sin entendernos á enumerar las ventajas de dicha asociacion, publicamos los siguientes comunicados:

Sr. Director de *El Noroeste*:

Carril 21 Julio 1880.

Muy señor mio: Agradeceré á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

Le anticipa las gracias su atento s. s. q. b. s. m.

S. Buhigas y Prat.

El 19 de Junio último un voraz incendio redujo á cenizas mi fabrica de Carril, asegurada en la Compañia de Seguros «La Union y El Fenix Español.» y terminadas que fueron las operaciones de tasacion, recibí del representante de la misma la suma de cieno treinta y un mil novecientos treinta y siete reales vellon, que los daños han importado.

Tengo una verdadera satisfaccion en hacer pública la rapidez y exactitud con que cumple sus compromisos la expresada Compañia

S. Buhigas y Prat.

San Sebastian 6 de Junio de 1880.

Señor director de *El Urumea*.

Muy señor mio: agradeceré á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

De Vd. atento y S. S. Q. S. M. B.— Por B. Barés.

Y. Martínez.

San Sebastian 4 de Junio de 1880.

La liquidacion practicada entre la compañía de seguros *La Union y El Fenix Español* por una parte y yo de la otra, de los daños causados en las mercaderías y mobiliario industrial de mi fabrica de licores y aguardientes, por el incendio ocurrido el día 15 de Mayo próximo pasado, arroja la cantidad de *doscientas treinta mil doscientas cincuenta pesetas*, que he recibido ya de los subdirectores de dicha compañía en esta capital D. Angel Pica-vea y compañía, y tengo una verdadera satisfaccion el publicar la exactitud y puntualidad con que la referida compañía cumple sus obligaciones.

Purgantes,

ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

DEPÓSITO,

Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.

Venta de solares.

Continúan la venta de los solares sitos en la calle del Progreso de esta ciudad. Las personas que deseen adquirirlos pueden concurrir á la calle de Armaña, número 7, piso 1.º donde se les enterará del precio y demas condiciones.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende una casa núm. 62 sita en la Mosquera ó sea Ronda de Santiago de esta ciudad, que consta de tres pisos y una huerta en el Regueiro dos Hortos; á cuyo fin se admiten licitaciones hasta el 13 de Marzo próximo, en la notaria de D. Domingo Carballo y Cabo.

LA PERSONA QUE TENGA EL NÚMERO 78, pasará á recoger á donde las rifas indican la novela. Dos historias y el Diccionario, sorteados ayer.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE FEBREO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor

DOURO,

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 28 DE FEBREO DE 1881.

tocará de regreso en Vigo para southampton, el nuevo y magnífico vapor

GUADIANA.

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

EL DIA 10 DE MARZO DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

TAMAR.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica

Admite carga y pasajeros—Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.

EMPADRONAMIENTO

Hojas para la formacion del padron de vecindad. Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

PIANO. SE VENDE UNO nuevo de fabrica máquina del sistema más moderno por lo cual obtuvo el fabricante medalla de oro en la Exposicion de Paris en 1878.

Darán razon en la Perfumería y Peluquería de Seoane, Plaza Mayor, 9, principal, Lugo.

SE ARRIENDA LA TIENDA de la casa núm. 31 de la calle de San Pedro. En el primer piso de la misma darán razon.

SE ARRIENDAN, UNA casa y un horno con grandes almacenes, sitos en el barrio de San Roque, núm. 62. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10, principal.

SE ARRIENDA LA CASA núm. 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL PISO principal de la calle de la Cruz número 2. En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.

SE ARRIENDAN EL PRIMERO y segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz. En la Plaza del Campo número 4, darán razon.

VENTA. CONTINUA LA subasta de la casa número 25 de la calle de San Roque ante el Notario D. Manuel Ferreirós.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

EN SU CONSTANTE DESEO

DE CORRESPONDER

AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS

CELEBRES MAQUINAS PARA COSER

entregarán con cada una de las llamadas FAMILIA é INTERMEDIA que venda en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo

- 3 Dobladores.
- 1 Ribeteador de bieses.
- 1 Pié para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las máquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con trenzillo y de realce en blanco y combinaciones de colores con aplicacion á la tapicería:

Doble pespunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.

Dobladores diferentes.

Costuras sobrecargadas.

Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.

Rizado para adornos.

Acordonado para trajes de niño, etcétera.

Y cualquier clase de trabajo para confeccion.

En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido *La Compañia Fabril SINGER* una honrosa distincion por los ejemplares de labores hechas con sus máquinas.

POR 10 REALES SEMANALES

puede adquirirse cualquier modelo de tan renombradas máquinas.

3, REINA, 3

LUGO.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Pálidos, Pérdidas, Debilidad, Entenecimiento, Convolucion, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.º y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORDUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

Gran Ocasion.

DEPOSITO DE CALZADO,

7, ARMAÑA 7.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante surtido de calzado propio para la estacion de invierno y capaz de competir con el de las mejores fabricas, pues la buena calidad de los materiales, su construccion y forma elegante, nada dejan que desear, como puede verlo todo el que visite dicho establecimiento. Hay en todas hechuras así para caballero como para señora, á precios tan arreglados que ningun otro puede competir.

Para caballero, á elegir, de todas clases á . . . 44 reales.

Para señora, id. id. á . . . 34 —

Tambien se encuentran en dicho establecimiento zapatillas de todas clases para abrigo, procedentes de las mejores fabricas de Búrgos y Madrid.

Venta de bienes.

A voluntad de su dueño se venden tres lugares sitos en el Coto de A. distrito de Castro de Rey y varias rentas en grano y dinero.

Las personas que deseen interesarse en su adquisicion, pueden concurrir á la Notaria de D. Domingo Carballo y Cabo calle de la Ruanueva, núm. 13, en donde se admiten proposiciones hasta el 3 de Marzo próximo, en cuyo dia se rematarán al más ventajoso postor.

Edmundo de Amicis

Recuerdos de París y Lóndres traduccion del italiano

por

JOSÉ MUÑIZ CARRO.

Un tomo, 12 reales.—Pedidos á Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, Madrid, ó Administracion del DIARIO.

Clase general

de solfeo, piano, violin, viola, violoncello, flauta y demás instrumentos de madera por los Sres. D. Juan Latorre y Julio Alonso, en la Plaza del Campo, núm. 2. Precios módicos. Se admiten individuos de ambos sexos.

Estados demográficos.

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

Se vende, á voluntad de su dueño don Cipriano Castro, el prado llamado del molino con su agna de riego, de cinco fanegas de sembradura, sito en el lugar de Carballido, parroquia de Santa Eulalia de Esperante.

Los que quieran adquirirlo pueden entenderse en Lugo con el abogado don Vicente Cornide,

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **PASTA PECTORAL**.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de **ASMA**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

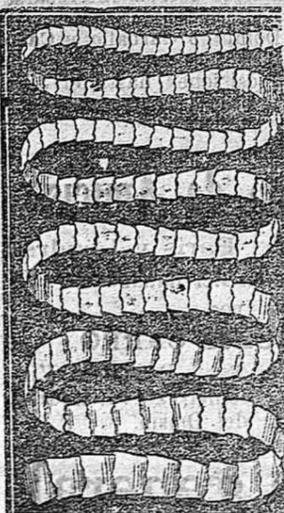


Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.
RIEGO Y LETRINAS.
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET



FABRICA Y OFICINAS: 124, rue Oberkampf, PARIS
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.
Se garantiza su buen funcionamiento
5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878
Grande Medalla de Oro, 1879
Envío franco de Prospectos en Español



EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

DOLORES

DE

MUELLAS.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentífricos españoles. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido. Tiene dos usos: como «calmante» especial de los dolores de muelas y como «preservador infalible» de los mismos; detalles en su instruccion. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario preservativo. Exijase «Licor del Polo de Orive. Ascao, 7, Bilbao». grabado en el cristal, sin cuyo requisito es falsificado este dentífrico. Único depósito de venta, en LUGO: Farmacia del señor Rodríguez Cortés, Batitales, 22.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Provedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
ÚNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito gen. ral. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.
Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

AGENCIA DE SUSTITUCION

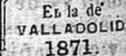
7, SANTO DOMINGO, 7.

D. José Diaz Gomez ofrece al público, como de antiguo lo viene haciendo, los servicios de su Agencia para la sustitucion de quintos en la casa número 7, plaza de Santo Domingo, prometiendo las mayores ventajitas y seguridades tanto á los sustitutos como á los sustituidos en los contratos que formalicen.

7, SANTO DOMINGO, 7.



EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.



LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

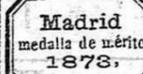
DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.



EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876,



CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Atencinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.